

Señores Accionistas de la Compañía "Stampsa" S. A.

De acuerdo al contenido en la Resolución Societaria No. 92-1-4-3-0014, someto a vuestra consideración previa la aprobación pertinente, el informe anual de las actividades que en calidad de Comisario Principal he desarrollado durante el periodo contable terminado el 31 de diciembre del año 2002, el cual contiene lo siguiente:

Considero que la Administración Central de la Compañía "Stampsa" S.A., ha cumplido las normas legales y estatutarias, incluso, con las resoluciones de las Juntas Ordinarias y Extraordinaria de accionistas celebradas.

En lo que tiene que ver con el control interno contable y administrativo, la Compañía se encuentra estudiando las políticas y procedimientos necesarios para implantar dicho control, con la finalidad de precautelar los activos y obtener credibilidad y dinamía de la información contable.

Mediante Resolución No. 02-G-IJ-0000681 suscrita el 31 de Enero de 2002 por la Abogada María Anapha Jiménez Torres, Subdirectora Jurídico de Compañías de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, aprobó la constitución simultánea de la Compañía STAMPESA S.A., con domicilio en la ciudad de Guayaquil, con un capital autorizado de Mil seiscientos dólares de los estados Unidos de América, y un capital suscrito de Ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones de un dólar cada una de ellas, de conformidad con los términos constantes en la escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Abogado Piero G. Aycart Vincenzine el 27 de diciembre de 2001. La escritura pública fue inscrita en el Registro Mercantil el 15 de Febrero de 2002. Su objeto social es dedicarse a la venta al por mayor de libros, revistas, periódicos, útiles de escritorio y papelería en general.

El Capital Suscrito está conformado por 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$ 1,00 cada una liberadas en su totalidad por los accionistas siguientes:

<i>Marco Antonio Alcivar Moreira</i>	<i>400 acciones</i>	<i>US\$ 400,00</i>	<i>50%</i>
<i>Alicia Ernestina Freile Quintana</i>	<i>400 acciones</i>	<i>US\$ 400,00</i>	<i>50%</i>
	<i>800 acciones</i>	<i>US\$ 800,00</i>	
	<i>=====</i>	<i>=====</i>	

- 9 MAYO 2002



Aspectos Administrativos:

a) Directorio

Marco Antonio Alcivar Moreira – Gerente General

b) Contabilidad:

La documentación que sustenta el registro contable de la apertura de libros generada por la constitución jurídica de la Compañía, se encuentra ordenada y archivada adecuadamente.

Aspectos financieros:

c) Las resoluciones de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionista; así como las normas estatutarias han sido cumplidas dentro del marco legal societario vigente.

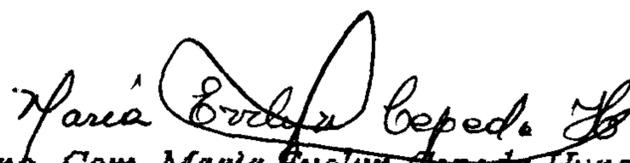
d) La Compañía desde su constitución e inscripción en el Registro Mercantil hasta el año terminado el 31 de diciembre del 2002, no realizó transacción comercial alguna. Por lo tanto, el estado de pérdidas y ganancias no revela resultados económicos-financieros.

e) El activo total de la Compañía al 31 de diciembre del 2002 es de \$ 800,00.

f) La información financiera contenida en los estados financieros (balance general y pérdidas y ganancias), han sido preparados y elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad vigentes. (NEC).

Finalmente, aprovecho la oportunidad para agradecer la confianza y colaboración brindada por el personal contable en el desempeño de las funciones de Comisario Principal en el periodo comprendido de Enero 1 Diciembre 31 del año 2002.

Atentamente,


Ing. Com. Maria Evelyn Cepeda Hungria
Comisario Principal
Licencia Profesional No. 1829
Marzo 19 del 2003

